

16.º Recurso núm. 1703/06, interpuesto por don Antonio Naranjo Bernal y otros, contra la desestimación presunta del recurso de reposición deducido contra la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 7.3.06, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Almorchón y Cuevas», código MA-30001- CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Ardales, en los términos municipales de Antequera y Ardales (Málaga), (Expte. núm. 407/03) ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga.

17.º Recurso núm. 1034/06, interpuesto por don Patricio Rubiano Rubiano contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 29.6.06, desestimatoria del recurso de alzada deducido contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, de fecha 30.11.04, recaída en el procedimiento sancionador núm. HU/2004/78/GJ de COTO/CAZ instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de caza, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

18.º Recurso núm. 286/06, interpuesto por don Braulio Nogales Ginés, contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 20.1.06, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, recaída en los expedientes sancionadores núms. HU/2004/265/G.C./CAZ, HU/2004/266/G.C./CAZ, HU/2004/267/G.C./CAZ, HU/2004/268/G.C./CAZ, HU/2004/272/G.C./CAZ, HU/2004/274/G.C./CAZ, HU/2004/277/G.C./CAZ y HU/2004/280/G.C./CAZ, instruidos por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Caza, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva.

19.º Recurso núm. 59/06, interpuesto por Cerramientos Industriales Los Pedroches, S.L., contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 23.11.05, desestimatoria del recurso de alzada deducido contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, de fecha 3.2.04, recaída en el procedimiento sancionador núm. CO/2002/769/PA, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Protección Ambiental, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Tres de Córdoba.

20.º Recurso núm. 16/07, interpuesto por don Manuel Lozano Saavedra, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 11.10.06, desestimatoria del recurso de alzada deducido contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz, de fecha 6.7.04, recaída en el procedimiento sancionador núm. CA/2004/490/AG.MA/ENP, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Espacios Naturales Protegidos, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Uno de Algeciras.

21.º Recurso núm. 32/07, interpuesto por don José Morales Moya, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 13.10.06, desestimatoria del recurso de alzada deducido contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz, de fecha 21.3.05, recaída en el procedimiento sancionador núm. CA/2004/954/AG.MA/FOR, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia Forestal, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Algeciras.

22.º Recurso núm. 772/06, se ha interpuesto por doña Josefa Trujillo Carazo, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 19.5.06, estimatoria parcial del recurso de alzada deducido contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz, de fecha 7.9.04, recaída en el procedimiento sancionador núm. CA/2003/1941/AG.MA/FOR, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia Forestal, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Algeciras.

23.º Recurso núm. 727/06 interpuesto por Granja San Antón, S.C., contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 14.3.06, desestimatoria del recurso de alzada deducido contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, de fecha 26/05/04, recaída en el procedimiento sancionador núm. CO/2003/744/PA, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Prevención Ambiental, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Córdoba.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 7 de marzo de 2007.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se remite al Juzgado expediente correspondiente al procedimiento abreviado núm. 43/2006 de doña Carmen Lugo Jurado contra Resolución de 7 de noviembre de 2005 (convocatoria de acceso libre), comunicando y emplazando a los concurrentes a aquel concurso-oposición.*

Recibido escrito del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Siete de Sevilla, en razón del Procedimiento Abreviado núm. 43/2006 de doña Carmen Lugo Jurado contra Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 7 de noviembre de 2005, por la que se convoca para su provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición plazas vacantes correspondientes a los grupos I, II, III, IV y V del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, concretamente en cuanto a la oferta plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio, esta dirección resuelve lo siguiente:

Primero. Procédase a preparar y remitir con carácter inmediato el expediente requerido por el Juzgado.

Segundo. Publíquese la presente Resolución a efectos de conocimiento de los participantes en general.

Tercero. Procédase a notificar esta Resolución a los posibles interesados en el procedimiento, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, advirtiéndoles expresamente de que si se personaran con posterioridad, se les tendría por parte para los trámites no precluidos.

Sevilla, 19 de marzo de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de suministros: «Suministro de banderolas con ocasión de la celebración el 18 de febrero del referéndum de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía».*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 4/2007.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro de banderolas con ocasión de la celebración el 18 de febrero del referéndum de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta mil euros (30.000,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 8 de febrero de 2007.
  - b) Contratista: Arcoiris, Diseño y Producción, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 30.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 14 de marzo de 2007.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

*RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicios: «Servicios informativos de una agencia de noticias».*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 58/2006.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Servicios informativos de una agencia de noticias».
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 8, de 11 de enero de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seiscientos ochenta y cinco mil euros (685.000,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27 de febrero de 2007.

- b) Contratista: Agencia EFE, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 685.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 14 de marzo de 2007.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1021/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 18-07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Grabación y verificación de datos de las instancias o solicitudes de participación en convocatorias públicas de provisión de vacantes y adjudicación de destinos provisionales en los cuerpos docentes no universitarios».
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Instalaciones empresa adjudicataria.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses, a contar desde el primer día hábil inmediatamente siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento veintiocho mil novecientos sesenta y nueve euros con cincuenta céntimos (128.969,50).
  5. Garantías.
    - Provisional: No se exige de conformidad con el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
    - Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
  - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
  - d) Teléfonos: 955 066 801, 955 064 368, 955 064 099.
  - e) Telefax: 955 064 003.
  - f) Otra forma de obtención: En la página web de la Consejería de Educación, enlace contratación: [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 20,00 horas del día 20 de abril de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - Clasificación: Se requiere la presentación del certificado de clasificación, expedidos por la Junta Consultiva de Contra-